

todos somos

**TUXPAN**  
2014-2017

Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, Y CATASTRO MUNICIPAL
Mesa:	CORRESPONDENCIA
Número:	2014301890084
Expediente	NOTIFICACION FALLO



Empresa: **MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**  
Calle: CARRETERA TUXPAN-TAMPICO KM 76  
Colonia LAS PALMAS AMPLIACION  
Ciudad POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ  
Presente

Atn'n: **C. MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**  
PERSONA FISICA

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890084 FISM-DF ARBITRIOS JR 003, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE CAMINO CHICÓNCOA - SAN JOSE EL GRANDE HASTA LA COMUNIDAD BANCO DE CALICHAR"**, LOCALIDAD DE TUXPAN CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DE MÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA **"DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V."** EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890084**, CON UN IMPORTE DE **\$2,479,852.94 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M. N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$396,776.47 ( TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N.)** DANDO UN TOTAL DE **\$2,876,629.41 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 41/100 M. N.)**.

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAN, VER.

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 29 DE MAYO DE 2014

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,



---

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL
Mesa:	CORRESPONDENCIA
Número:	2014301890084
Expediente	NOTIFICACION FALLO



Empresa: **CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.**  
Calle: CARRETERA TUXPAN-TAMPICO KM 76  
Colonia CERVANTES  
Ciudad NARANJOS - AMATLAN, VERACRUZ  
Presente

Atn'n: C.P. LUIS FELIPE JUAREZ JUAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890084 FISM-DF ARBITRIOS IR 003, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE CAMINO CHICÓNCOA - SAN JOSE EL GRANDE HASTA LA COMUNIDAD BANCO DE CALICHAR"**, LOCALIDAD DE TUXPAN CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICO S DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA "**DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**" EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890084**, CON UN IMPORTE DE **\$2,479,852.94**, (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M. N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$396,776.47** ( TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N.) DANDO UN TOTAL DE **\$2,876,629.41** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 41/100 M. N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER.

TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 29 DE MAYO DE 2014

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP